



Expediente: 141/22  
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. C/ MEDINA ELISA ANTONIA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC  
Tipo Actuación: NOTA  
Fecha Depósito: 24/05/2023 - 05:07  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - MEDINA, ELISA ANTONIA-DEMANDADO/A  
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 141/22



H20501225905

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. c/ MEDINA ELISA ANTONIA s/ EJECUCION FISCAL  
EXPTE 141/22.-

Nota Actuarial: Se hace constar que en el día de la fecha, el Dr. Jerónimo Ponce de Leon,Apoderado de la Actora, retira documentación original en sobre cerrado, dejando por este acto debida constancia. Secretaria, 23 de Mayo de 2023.-

Actuación firmada en fecha 23/05/2023

Certificado digital:  
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.